



**Ayuntamiento y Abel Martínez
RECIBEN GALARDONES**
por su alto desempeño y transparencia

Abel Martínez
ALCALDE

Ayuntamiento de Santiago y Abel Martínez reciben galardones por su alto desempeño y transparencia



El Ayuntamiento de Santiago, después de haberse convertido en el primer cabildo del país en ser certificado bajo la NORTIC A3:2014, en el año 2017, ha sido reconocido en forma reiterada por los alcances de transparencia en la gestión pública y altos niveles de buenas prácticas tanto a nivel interno como externo, recibiendo también certificaciones por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGEIG) y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), ocupando los

primeros lugares en el ranking municipal por su buen desempeño.

El cabildo de Santiago dirigido por el alcalde Abel Martínez, ahora vuelve a obtener dos importantes galardones, esta vez por parte de la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Administración Pública (MAP), que lo reconocen por colocarse en los primeros lugares en su manejo institucional y buenas prácticas.

El alcalde Abel Martínez, agradeció los reconocimientos y reiteró su compromiso de seguir trabajando en

beneficio de Santiago y aseguró que como servidor público siempre ha cumplido con el sagrado compromiso de trabajar sin descanso en beneficio de todo el país desde las distintas posiciones que ha ocupado.

El Ayuntamiento de Santiago también fue reconocido como uno de los territorios más limpio del país, de acuerdo a los resultados de una encuesta realizada por el Sistema Único de Beneficiarios, (SIUBEN), estudio realizado en el municipio de Santiago y que la población santiaguera valora positivamente su alta eficiencia y transparencia.

Por sexto año consecutivo la Alcaldía de Santiago se mantiene en los primeros lugares en transparencia, manejo del presupuesto, cumplimiento del Presupuesto Participativo y el correcto desempeño interno de las actividades del ayuntamiento.



PUCMM reconoce al alcalde Abel Martínez por puesta en servicio túnel cultural y peatonal que da acceso a ese centro

La importante obra conecta la alta casa de estudios con el parque Los Cauchos, creando un significativo impacto de seguridad para la población y facilita el acceso de los estudiantes a ese centro



La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra hizo entrega de un especial reconocimiento al alcalde Abel Martínez, por el rescate y puesta en servicio del **“Túnel Cultural y Peonal Danilo de los Santos”**, que de acuerdo al alto centro de estudios es una obra de significativo impacto para la seguridad de la población y en especial para sus estudiantes.

El pergamino contentivo del reconocimiento al ejecutivo municipal de Santiago, está firmado por el pasado rector

de la PUCMM, el reverendo Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, quien agradeció en nombre la universidad, la terminación de la importante obra por parte de la Alcaldía, destacando que era esperada y deseada, no solamente por las autoridades universitarias y por los estudiantes, sino por las personas que día tras día visitan la parroquia ubicada allí, dijo el prelado.

El actual rector, el reverendo padre Secilio Espinal Espinal, quien hizo entrega del

pergamino de reconocimiento, también ponderó positivamente el funcionamiento de ese importante paso que eliminó totalmente el riesgo al que se exponían los estudiantes, viéndose obligados a cruzar la autopista para poder ingresar al recinto universitario.

El Túnel Peatonal Cultural, Danilo de los Santos, tiene una extensión de 250 metros que enlaza el parque Los Cauchos, con el campus de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y cuenta con una estación de la Policía Municipal, dos lobbies, cámaras de vigilancia, iluminación general, baños para damas y caballeros y 13 módulos para pequeños negocios.

Cuenta con un mural artístico de la ciudad de 153 mt², titulado *“Danicel, fragmentos de mi ciudad”*, en honor al artista Danilo de los Santos, también tiene áreas verdes, parqueos y una estructura en hierro en ambos extremos, que además de protección, forman un arco.

Embajador de Japón en RD escribió artículo en diario japonés destacando a Santiago como destino ideal para invertir



El diplomático participó junto a otros 25 dignatarios en un intercambio cultural organizado en marzo pasado por el alcalde Abel Martínez a quien envió copia de lo publicado en el diario NIKKEI con una tirada de dos millones seiscientos mil ejemplares

La experiencia vivida en esta ciudad de Santiago por el honorable embajador de Japón en el país, SE Takagi Masahiro, en el marco del importante intercambio cultural entre 26 naciones celebrado el pasado mes de marzo por iniciativa del alcalde Abel Martínez, lo inspiró a escribir un artículo sobre las bondades de esta ciudad y el país, que fue publicado en el diario NIKKEI de Japón.

El diplomático hizo un relato sobre las excelentes oportunidades de inversiones que ofrece la ciudad de Santiago y la República Dominicana, como una manera de promover nuestro país y de esa forma abrir un espacio para que los inversionistas japoneses miren hacia la República Dominicana, uno de los objetivos para que el alcalde Abel Martínez propiciara dicho encuentro.

El diario NIKKEI, cuenta con una tirada diaria de 2,600,000 (dos millones seiscientos mil) ejemplares lo que se convirtió en una gran ventana para promover el clima de inversiones y las oportunidades que ofrecen ciudades como Santiago de los Caballeros.

El embajador Takagi Masahiro, tituló su artículo como, "Un Nuevo Espacio Económico Modelado por la República Dominicana, colocando a Santiago como una ciudad ideal para invertir, copia de cuyo trabajo envió al alcalde Abel Martínez, tanto en idioma japonés como traducido al español y en el mismo recoge lo que cataloga como la excelente estrategia de zonas económicas especiales en la República Dominicana.

Destaca entre otros sectores las industrias de zonas francas dominicanas que operan en 68 ubicaciones de nuestro país, siendo el Parque Industrial Víctor Espaillet Mera, el más importante, ubicado en esta ciudad de Santiago, operado por la Corporación Zona Franca de Santiago.

También señala sus atractivos turísticos, sector que considera seguro e ideal dentro de los distritos de hoteles de lujo todo incluido, lo que considera como una realización de la estrategia de "una zona especial".

Alcalde Abel Martínez encabeza apertura de importante taller impartido por el CLAD



La jornada de capacitación está dirigida a directores y encargados departamentales del cabildo y se llevará a cabo durante tres días

El alcalde Abel Martínez encabezó el inicio del taller **“Sello CLAD sobre Competencias Estratégicas para Directivos Públicos”**, que conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, (CLAD), misión que encabezada por su secretario general Francisco Velásquez, se llevó a cabo durante tres días y fue dirigido a directores y encargados departamentales del Ayuntamiento de Santiago.

Martínez valoró de manera positiva la misión del CLAD de promover el análisis de experiencias y conocimientos en torno a la reforma del Estado y la modernización de la administración pública y tuvo palabras de agradecimiento para el grupo de técnicos

que forman parte de dicho programa.

Destacó la importancia y su deseo de seguir generando espacios que habiliten el intercambio de conocimientos, que como este taller sobre competencias estratégicas para directivos públicos, marca el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones de ambas instituciones, que además firmaron un convenio de cooperación y colaboración.

Mientras Francisco Velásquez, secretario general del CLAD, mostró su gran satisfacción de llegar a Santiago, ciudad que de acuerdo a los datos que ha recabado es un ejemplo de gestión y que con la capacitación adicional de su personal podrá mejorar aún más su eficiencia y

buenas prácticas de parte de los directores públicos.

El importante taller que se desarrollara durante los días lunes, martes y miércoles en el salón Juan Pablo Duarte del cabildo local, cuenta además con los expositores Nelson de Freitas, especialista y docente del CLAD y Nadia Goncalves, también especialista y docente de dicha institución.

La capacitación del personal que labora en los distintos departamentos del área administrativa y de servicios ha sido parte fundamental en la exitosa gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, que con su apoyo y patrocinio se desarrollan talleres, charlas y conferencias para la formación de los servidores municipales.

Concejo de Regidores Ayuntamiento de Santiago ratifica a Sergio Beato como secretario y elige comisiones de trabajo.



Ambioris González, presidente del Concejo de Regidores, sometiÓ a votaci3n del pleno la propuesta para que el seÑor Beato continúe desarrollando las funciones de secretario, moci3n que fue aprobada a unanimidad por los ediles presentes en la Sala e inmediatamente procedi3 a su juramentaci3n. Es el tercer per3odo consecutivo como secretario del seÑor Sergio Beato.



La sesi3n continu3 con la presentaci3n de los miembros de las diferentes comisiones de trabajo dentro del organigrama municipal y ser3n sometidas a votaci3n para su aprobaci3n en una pr3xima sesi3n.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de Santiago celebr3 una sesi3n extraordinaria en la que ratific3 al seÑor Sergio Beato como secretario de dicho concejo, la presentaci3n de las diferentes comisiones que forman parte

de ese 3rgano, las que ser3n sometidas para su aprobaci3n en una pr3xima sesi3n y establecer el cronograma de las sesiones ordinarias que ser3n celebradas el segundo jueves de cada mes.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de Santiago y que acompaÑa al alcalde Abel Mart3nez en su segunda gesti3n al frente del cabildo, est3 integrado por 41 regidores de los diferentes bloques de partidos, siendo la mayor3a del Partido de la Liberaci3n Dominicana, seguido por el Partido Revolucionario Moderno, (PRM), la Fuerza del Pueblo, (FP) y el Partido Reformista Social Cristiano, (PRSC).



Alcaldía Santiago llevó exitosamente Arte y Cultura a La Joya y otros sectores; actividad dirigida a los niños y a toda la familia

La importante actividad es parte de la agenda cultural para involucrar a toda la familia que impulsa el alcalde Abel Martínez, creando espacios especiales para el disfrute de los niños, también se hizo un gran homenaje al “Perico Ripiao”, que apareció por primera vez en la década de 1840 en ese populoso sector de la parte baja de Santiago

Desde muy temprano en la mañana de este domingo se inició la actividad familiar, “Arte y Cultura para La Joya”, iniciativa del alcalde Abel Martínez que forma parte de su agenda cultural, que además de plasmar cientos de murales en toda la ciudad busca diseminar la cultura a los barrios y comunidades del municipio de Santiago.

En el calendario preparado para el disfrute de los niños hubo presentaciones de un grupo de payasos, como aporte de la Policía Nacional, el Baton Ballet de La Otra Banda, un grupo de danza patrocinado por Sally Cordero, asimismo juegos de corridas de sacos, aros, correas tradicionales juegos

de sogas y aros, entre otros entretenimientos.

También se llevó a cabo una importante charla sobre “La Crianza Positiva”, a cargo de representantes de CONANI, actividad desarrollada en la casa club que forma parte de dicho parque y más tarde, los niños disfrutaron de un almuerzo, ya en las primeras horas de la mañana habían recibido la entrega de jugos, galletas, bizcochos agua y juguetes por parte de los organizadores.

Los niños también recibieron orientación sobre introducción al dibujo y caricaturas, impartidas por el artista Julio Lora, mientras Richard Lora, estuvo involucrado en un

espacio de arte visual para niños, además de pintura y rompecabezas.

El programa establecido en honor al Perico Ripiao, abrió con el Carnaval Los Raudines de la Joya y prosiguió con la presentación del conjunto típico de niños, Níco Lora, el Ballet Folclórico del Ministerio de Turismo y la presentación del Perico Ripiao de la Alcaldía de Santiago, allí el público se integró a bailar en plena calle y la actividad culminó cerca de las nueve de la noche.



Alcaldía Santiago ejecuta amplio programa de acondicionamiento cementerios del municipio



La Alcaldía de Santiago ejecuta actualmente un presupuesto destinado al acondicionamiento de los diferentes cementerios del municipio, incluyendo la reconstrucción de aceras y contenes en la parte interior, la construcción de nuevos baños y las reparaciones de nichos que presentan algunas filtraciones, entre otras soluciones.

El alcalde Abel Martínez dio instrucciones para que los trabajos se iniciaran en el cementerio de la calle 30 de marzo y continúen sin pausa para luego intervenir los demás camposantos que corresponden al municipio de Santiago, como

El Ingenio, Gurabo I y II, Las Charcas y Arroyo Hondo.

En las labores en el Cementerio del 30 de marzo, se trabaja en el acondicionamiento de las aceras y contenes internos de todo el camposanto que presenten algún deterioro allí también se construyen baños para damas y caballeros y la reparación de nichos.

Las brigadas también están trabajando en la parte frontal con las jardineras y en los senderos del más antiguo e importante cementerio municipal de la ciudad.

Los trabajos que se ejecutan

en el cementerio la 30 de marzo, incluyen la reparación de algunos nichos que estaban presentando filtraciones a los que se les ha realizado un fino en sus techos, además se realizan labores de acondicionamiento general de la herrería de toda la verja perimetral.

Los camposantos Cristo Vivo de El Ingenio, los de Gurabo I y II, el de Las Charcas y el cementerio del sector Arroyo Hondo, también serán completamente intervenidos dentro del programa dispuesto por el alcalde Abel Martínez, que busca el acondicionamiento general de esos lugares sagrados.

INICIO DE OBRAS

Construcción muros de gaviones en Gurabo



La importante obra además del saneamiento de una parte del arroyo Gurabo, también evitará inundaciones en tiempos de lluvias, tal y como lo ha dispuesto el alcalde Abel Martínez

El Ayuntamiento de Santiago dejó iniciados los trabajos para la construcción de muros de gaviones en la urbanización Los Ríos, Gurabo Abajo, una importante obra que los residentes de allí valoran significativamente ya que viene a llevar tranquilidad a una comunidad que en el pasado ha sufrido inundaciones a causa de la crecida del Arroyo Gurabo.

El alcalde Abel Martínez, dispuso de recursos del presupuesto administrativo para que se ejecute la construcción de 45 metros lineales de muros

de gaviones, que servirán de protección a la calle principal de dicho sector y para evitar futuras inundaciones en tiempos de lluvias. Las maquinarias y equipos iniciaron de inmediato con la remoción de tierra y malezas para dar paso a la construcción de los muros

El doctor Bueno, director de Planificación Municipal, destacó que el alcalde Abel Martínez sigue priorizando en la ejecución de las obras de interés comunitario y aseguró que con dicha obra se resuelven dos problemas, uno

de saneamiento de la cañada y otro que busca proteger las vidas y propiedades de los residentes en dicho sector.

Decenas de comunitarios de la zona estuvieron presentes celebrando el inicio de los trabajos, que de acuerdo a los contratistas de la obra han recibido las instrucciones de no detenerse hasta que concluyan y sean entregados.

“Sin la ayuda de ustedes nos veríamos expuestos a que ocurra un desastre y agradecemos al alcalde, que desde que se hizo el levantamiento ordenó los trabajos y en verdad que eso hay que resaltarlo porque es fruto de una gestión exitosa como la que está desarrollando nuestro alcalde Abel Martínez”, dijo el comunitario Luis Inoa, quien habló nombre de la junta de vecinos.

ENTREGA DE OBRAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Dos canchas y el remozamiento de la casa club de los cronistas deportivos



Martínez entregó una moderna cancha mixta construida en el sector Las 7 Casas, Las Charcas, el remozamiento de la casa club de la Asociación de Cronistas Deportivos de Santiago, (ACDS), en La Barranquita, otra cancha completamente remozada en la comunidad de Rafey,

La obra cuenta con un vaciado en hormigón en toda el área de juego, la que fue pintada con un innovador diseño, se colocaron tableros, canastos y mallas, se construyó una gradería en hierro con sentaderas en madera tratada, un baño con

todos sus accesorios sanitarios y una cámara séptica.

También está protegida con un muro perimetral y malla ciclónica pintado con el mismo diseño de la explanada y pedestales, tiene una rampa para fácil acceso de personas con discapacidad y una completa iluminación con lámparas led, jardinería con diferentes plantas ornamentales y piedras decorativas. También se colocó una tarja que identifica el proyecto.

El alcalde Abel Martínez, también hizo entrega del remozamiento de la casa club de la Asociación de Cronistas Deportivos de Santiago, (ACDS), ubicada en La Barranquita, estructura que fue totalmente pintada en la parte interior y exterior, con acondicionamiento de todo el entorno.

Américo Cabrera, presidente de la ACDS, expresó su regocijo y agradeció al alcalde Abel Martínez, en nombre de la crónica deportiva local, por la intervención de su casa de esparcimiento.

ENTREGA DE OBRAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Hermoso parque a los comunitarios de Cuesta Colorada

La importante obra fue levantada con recursos del Presupuesto Participativo, capítulo que el alcalde Abel Martínez cumple de manera estricta en favor de diversas comunidades del municipio.

a la ejecución de un proyecto que ha generado una total transformación en ese sector de la ciudad.

Allí se construyeron senderos, pintados con un color moderno y brillante, cuenta con una total iluminación establecida en pichones eléctricos con sus respectivos postes redondos y reflectores tipo led última generación para la iluminar todo el entorno, donde también se construyó un muro perimetral y se colocó una malla ciclónica.

El nuevo parque tiene bancos para el descanso de los visitantes y transeúntes además se creó un espacio que se podrá usar como gimnasio, el cual posee grama sintética y algunos equipos como caminadora excursionista, una bicicleta inclinada y un entrenador de caderas.

El moderno espacio, cuenta con llaves de chorros para facilitar el riego de las plantas y con recursos de la parte administrativa se pintó la casa club, el muro perimetral que rodea todo el parque, se acondicionaron las aceras y contenes y se señaló el entorno del parque.



Los residentes del sector Cuesta Colorada vieron cristalizado un gran sueño al contar con un bello y hermoso parque que les permitirá un sano esparcimiento para toda la familia, gracias a la gestión del alcalde Abel Martínez. La importante obra se inició con la limpieza general de un solar baldío que se intervino para luego colocar un relleno y acondicionar todo el terreno y dar paso

ENTREGA DE OBRAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Cancha completamente remozada en sector Vista Linda

Con el remozamiento de una cancha mixta en el sector Vista Linda, Arroyo Hondo, en la zona sur, suman ciento cuarenta y ocho las instalaciones deportivas que han sido construidas, reconstruidas o remozadas en la presente gestión municipal del alcalde Abel Martínez.

Los jóvenes de Vista Linda esperaban ansiosos el remozamiento de dicha cancha, la que fue pintada con un diseño innovador en su área de juego, se colocaron canastos, aros y mallas nuevos y las graderías fueron completamente pintadas, además de que todo el entorno fue acondicionado y se instalaron luces led.

El profesor Héctor Depadua, director Municipal de Deportes del cabildo local, en representación del alcalde Abel Martínez, entregó la cancha a la juventud deportiva de la zona y destacó una vez

Es la instalación deportiva 148 que ha sido construida, reconstruida o remozada en la presente gestión municipal.



más el interés del ejecutivo municipal de seguir creando nuevos espacios en favor de los jóvenes de los diferentes sectores.

El comunitario Tommy Franco, tuvo palabras de agradecimiento para el alcalde Abel Martínez, de quien dijo, solo fue comunicarle las condiciones en que se encontraba la instalación

deportiva para que la misma fuera completamente remozada.

Depadua también hizo entrega de útiles deportivos y una copa para que se la disputaran entre los equipos del sector y se comprometió a organizar un torneo donde se disputará la Copa Alcaldía de Santiago, tal y como se ha hecho en distintas comunidades del municipio.

ENTREGA DE OBRAS**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Cancha remodelada en el Reparto Peralta, Bella Vista



La instalación deportiva fue inaugurada con el inicio del XIV Torneo Superior de Baloncesto con la participación de tres equipos que se disputarán la Copa Alcaldía de Santiago.

La Alcaldía de Santiago, bajo la gestión del alcalde Abel Martínez, continúa desarrollando su exitosa agenda en materia deportiva, con la entrega de modernas instalaciones y el patrocinio de torneos de diferentes disciplinas deportivas, tal y como ocurrió en el sector Reparto Peralta, Bella Vista, donde se hizo entrega de una cancha mixta completamente remozada y se dio inicio al XIV Torneo Superior de Baloncesto.

Dicha cancha fue intervenida para su total remozamiento y

ahora cuenta con un diseño innovador, tableros, aros y mallas nuevas, alumbrado general y todo el entorno completamente remozado para el pleno disfrute de la juventud de la zona.

La bendición de la remodelada instalación deportiva estuvo a cargo de Jorge Tejed, las palabras de bienvenida las pronunció Juan Paulino, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del presidente del Club Bella Vista Juan Paulino, el juramento deportivo correspondió al atleta

Sammy Rodríguez, mientras que el saque de honor fue realizado por Héctor De Padua director de Deportes de la Alcaldía de Santiago

Depadua entregó a los capitanes de los equipos y a los organizadores las copas de campeón y subcampeón que se estarán disputándose en la justa, así como bolas y mallas y las palabras de agradecimiento fueron pronunciadas por Saedy Valdez organizador del evento, quien valoró el apoyo que han recibido por parte del Abel Martínez desde que se dio a conocer este torneo, dedicado al joven Jeffry Espinal, a quien se le entregó una placa.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.